



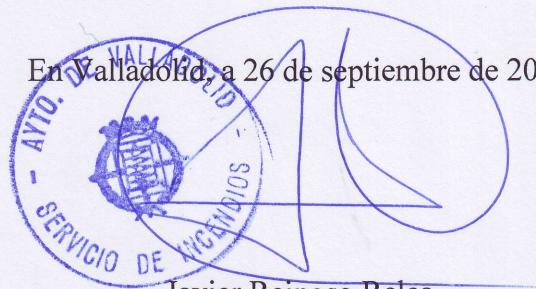
**ACLARACIONES AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR
LA ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PARQUE
DE CANTERAC DEL S.E.I.S. Y P.C.**

(Expediente 23/2016)

Revisada la documentación obrante en el PPT de este suministro se realizan las siguientes aclaraciones al mismo:

- Aclarar que la consideración de que la Silla de oficina es un modelo 24 horas se acreditará con certificado de uso intensivo 24 horas.
- Aclarar que en el PPT donde figura la frase “Escobilla y escobero”, debe decir la siguiente: “Escobilla y escobillero”.
- Aclarar que la longitud del Office con muebles bajos y altos debe ocupar el largo de toda la pared de la derecha.
- Corregir la medida de los tres estantes fijos de acero inoxidable que indica “700x30 cm.”, debe de figurar “70x30 cm.”.
- Corregir la frase “Frigorífico industrial y congelador con clasificación energética mínima A”, debiendo figurar la siguiente: “Frigorífico con congelador con clasificación energética A”.
- Precisar la frase: “Al menos 100 butacas...”, definiendo concretamente “100 butacas...”.

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2016



Javier Reinoso Relea
Director del S.E.I.S. y P.C.